



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA

FUNDACIÓN PILAR Y JOAN MIRÓ A MALLORCA

13037

Información pública de la aprobación de los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas que han de regir el contrato de obra de restauración del Taller Sert de la Fundació Pilar i Joan Miró a Mallorca mediante procedimiento abierto

La Comisión de Gobierno en sesión de 7 de julio de 2017 acordó:

1. Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de las obras de restauración del Taller Sert de la Fundació Pilar i Joan Miró a Mallorca, mediante procedimiento abierto, con un presupuesto de licitación de 82.691,47 € (IVA incluido).
2. Consignar el gasto estimado de 82.691,47 € (IVA incluido) con cargo a la partida 211000003 Construcciones Taller Sert del presupuesto de la Fundació Pilar i Joan Miró a Mallorca .
3. Publicar el anuncio de licitación en el BOIB, tal y como se prevé en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares.

El expediente se podrá examinar en las oficinas de la Fundació Pilar i Joan Miró a Mallorca, calle de Saridakis, 29, de lunes a viernes de 9 a 14 horas, en un plazo de 10 días naturales a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Palma, 15 de noviembre de 2017

Jefa del Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Palma y Secretaria delegada de la Fundació Pilar i Joan Miró a Mallorca.

P.d. Decreto de Alcaldía núm.3000, de 26 de febrero de 2014, publicado en el BOIB núm.30, de 4 de marzo de 2014

Francisca Arbona

